



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA, POR LA MESA DE CONTRATACION, PARA LA APERTURA DE PLICAS, SOBRE Nº1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA” Y EN SU CASO SOBRE Nº2 “DOCUMENTACIÓN TÉCNICA” EN LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ, FIJA Y MÓVIL, DATOS MÓVILES Y CONEXIONES A INTERNET.

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Alcantarilla, siendo las diez horas y diez minutos, del día 14 de marzo de 2019, se celebra Mesa de Contratación para la apertura de plicas, sobre **Núm. 1 “Documentación Administrativa”**, y sobre **Núm. 2 “Documentación Técnica”** para la licitación del **SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ, FIJA Y MÓVIL, DATOS MÓVILES Y CONEXIONES A INTERNET.**

A tal efecto se constituye la Mesa, que queda compuesta como sigue:

PRESIDENTE:

D. Joaquín Buendía Gómez.

ALCALDE

VOCALES:

D. Alfonso García Molina

Secretario Accidental

D. Mario Laorden Templado

Interventor

D. Francisco Javier Galián López

Director del Centro de Participación Ciudadana

Dña. Yolanda García Sánchez

Concejala Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía

SECRETARIA DE LA MESA: Dña. M^a Carmen Sarrias Jacobo.

Toma la palabra el Sr. Presidente, abriendo la sesión, y cede la palabra al Sr. Secretario Accidental.

Seguidamente, el Secretario Accidental informa a quienes concurren, que una vez concluido el plazo de presentación de proposiciones, han presentado plicas cuatro empresas.

Empresa Licitadora	
1	VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.
2	ORANGE ESPAÑA, S.A.U.
3	UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.-TELEFÓNICAS MÓVILES DE ESPAÑA, S.A.U.
4	GRUPALIA INTERNET, S.A

Se procede a la apertura del Sobre nº1 “Documentación Administrativa” por parte de la Secretaria de la Mesa. Examinada la documentación aportada en el mismo por las referidas mercantiles, todas han presentado la declaración responsable (DEUC), cumpliendo los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, por lo que se acuerda por unanimidad de los presentes admitirlas a licitación.

A continuación se va a proceder a la apertura del Sobre nº2 (Documentación Técnica), de las mismas, para comprobar si contienen la documentación exigida en el Pliego.

Se comienza por parte de la Secretaria de la Mesa a la apertura de los sobres nº 2.

VODAFONE ESPAÑA, S.A.U. contiene la documentación técnica.

ORANGE ESPAÑA, S.A.U. contiene la documentación técnica.

UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.-TELEFÓNICAS MÓVILES DE ESPAÑA, S.A.U. contiene la documentación técnica.



Ayuntamiento de
Alcantarilla

GRUPALIA INTERNET, S.A contiene la documentación técnica.

Por la Mesa de Contratación y por unanimidad de los presentes, acuerdan la remisión de la documentación técnica, a los servicios técnicos municipales para la emisión del correspondiente informe de valoración, con arreglo a los criterios señalados en el Pliego.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se levanta la misma, siendo las diez horas y veinte minutos del indicado día, de todo lo cual, yo la Secretaria de la Mesa, doy fe.